

**Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Zacatecas.

**Identificación del documento:** Solicitud de Constancias de Inscripción en el Registro Forestal Nacional. (SEMARNAT-03-047).

**Partes o secciones clasificadas:** 3 Renglones de un Párrafo, Página 1, se testa el código QR en cada una de las Páginas.

**Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: domicilio particular, por considerarse información confidencial.

**Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 284/2017, en la sesión celebrada el 10 de julio de 2017.

**Firma del titular:** MC. Julio Cesar Nava de la Riva.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Julio Cesar Nava de la Riva', written over a circular stamp or seal.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/17/0929

BITÁCORA: 32/BW-0024/06/17

Zacatecas, Zacatecas, a 12 de junio de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO MATAMOROS

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 08 de junio de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 18 de Mayo de 2017, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el Libro ZAC, Tipo NI, Volumen 1, Número 1, Año 17, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación Ejido Matamoros, N-32-027-MAT-001/17, en el Municipio de Melchor Ocampo autorizado mediante Oficio Número DFZ152-201/17/0808; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Cera	Euphorbia antisyphilitica	Candelilla

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

[Handwritten signature and official stamp of the Secretary of Environment and Natural Resources, Federal Delegation]

M.C. JULIO CÉSAR NAVA DE LA RIVA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:
- Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, D. F.
- Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México D.F.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México D.F.
- Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
- MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas.

2A. DE MATAMOROS #127. COL. CENTRO  
Tels: (492)923 99 35; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/17/0929

BITÁCORA: 32/BW-0024/06/17

Zacatecas, Zacatecas, a 12 de junio de 2017

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental.- edificio.

C. José Lázaro Vázquez Alemán.-Presidente Municipal de Melchor Ocampo, Zacatecas.

Archivo  
Minutario

MC' JCNR/JLRL/RAB/jfsm

